

ÍNDICE

Base legal

Programación Ámbito Socio-lingüístico 1º PMAR

Programación Ámbito Socio-lingüístico 2º PMAR

Programación de Educación para la Ciudadanía 2º de ESO.

Horas de apoyo inglés 2º PMAR

Tutoría

Nuestros alumnos

Actividades complementarias y extraescolares.

BASE LEGAL

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre establece el currículo básico de la Educación Secundaria y el Bachillerato. En el artículo 16 del capítulo I de dicho Real Decreto se indica que entre las medidas de atención a la diversidad se contemplarán las adaptaciones al currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, la oferta de materias específicas, los **Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento** y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Así mismo en su artículo 17 indica que se desarrollarán a partir de 2º de ESO.

La Circular de 4 de febrero de 2015 de la Secretaría General de Educación, de la aplicación de la LOMCE en su disposición adicional quinta determina la derogación de los Programas de Diversificación Curricular en Tercero de ESO y su sustitución por el segundo curso del PMAR.

En esta circular se establecen los ámbitos siguientes, lingüístico y social, de lenguas extranjeras y el ámbito científico matemático.

Por último la Orden de 7 de septiembre de 2016 viene a regular los PMAR en la comunidad autónoma de Extremadura.

Como profesor del ámbito socio-lingüístico adscrito al departamento de orientación mi tarea para el presente curso 2017/2018 se dedicará a:

Ámbito Socio-lingüístico correspondiente al 1º curso del PMAR de 2º de ESO

Ámbito de lenguas extranjeras correspondiente al 1º curso del PMAR de 2º de ESO

Ámbito Socio-lingüístico correspondiente al 2º curso del PMAR de 3º de ESO

Debo indicar que el ámbito de lenguas extranjeras correspondiente 2º curso del PMAR de 3º de ESO será impartido por el departamento de inglés.

Al darse esta dualidad hemos decidido presentar la programación completa de inglés de PMAR en las programaciones de ambos departamentos (inglés y orientación)

Paso a continuación a desarrollar la programación correspondiente a cada uno de estos ámbitos:

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento establece en sus dos cursos el ámbito de carácter lingüístico y social, que incluye los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

Las características del alumnado al que va dirigido este Programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. El ámbito no debe ser solo la yuxtaposición del currículo de estas dos materias o una mezcla de ambas, sino también un conjunto de principios pedagógicos y metodológicos que favorezcan la respuesta educativa a la pluralidad y diversidad que muestra su alumnado.

En la selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, se ha tenido en cuenta lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias que integran el ámbito, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referente fundamental las competencias y objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a los cursos segundo y tercero de dicha etapa.

En lo que se refiere a los contenidos lingüísticos y literarios, se mantienen los cuatro bloques establecidos de manera general en la materia troncal, tres lingüísticos (“Comunicación oral: escuchar y hablar”, “Comunicación escrita: leer y escribir” y “Conocimiento de la lengua”) y uso literario (“Educación literaria”), con especial referencia en el segundo curso a la Edad Media y al Siglo de Oro español.

En lo que se refiere a los contenidos geográficos e históricos, se reparten de forma homogénea entre primero y segundo. En primero, el currículo se centra, en paralelo con el segundo curso de ESO, en la evolución histórica desde la Edad Media hasta la primera Edad Moderna, finalizando con el siglo XVII. En segundo, la atención se desplaza al ámbito geográfico, fijándose en la geografía humana (población, economía, medio ambiente y organización política) como disciplina que permita conocer mejor el entorno del propio alumnado.

A) CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LAS COMPETENCIAS CLAVE

En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares.

Las competencias se entienden como un «saber hacer» en cualquier contexto académico, social y profesional. El aprendizaje por competencias favorece el proceso de aprendizaje y la motivación por aprender, ya que el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento para aprender dicho concepto.

El alumno debe desarrollar competencias a lo largo de la educación obligatoria, desde Primaria a Secundaria. Tales competencias le ayudan a alcanzar su potencial, convertirse en ciudadano activo, desenvolverse con éxito en su vida adulta y capacitarle para disfrutar de un aprendizaje continuo.

Todas y cada una de las áreas del currículo fomentan la adquisición y desarrollo de dichas competencias. Por ello, al trabajar las distintas áreas, es posible alcanzar esos Objetivos. No se ciñen a una asignatura o nivel específico. Algunos de los factores imprescindibles para el éxito son: el modo en que se organizan o gestionan los centros, el estilo de enseñanza, el modo en el que interactúan elementos o figuras clave de la comunidad educativa y la disponibilidad de actividades extracurriculares y complementarias.

La **comunicación lingüística** se centra en el uso de la lengua castellana para la comunicación oral y escrita.

El impulso de esta competencia por medio del aprendizaje de la lengua castellana y de sus normas implica que el alumno mejora su habilidad para expresarse tanto oralmente como por escrito. Desarrolla esta competencia al aplicar lo aprendido a diferentes situaciones comunicativas utilizando el registro y el discurso adecuado para cada situación lingüística.

La competencia lingüística del alumno mejora a medida que lee y conoce la literatura y domina gradualmente las reglas de ortografía de la lengua.

La **competencia matemática** alude a la habilidad de razonar. Supone hacer juicios, tomar decisiones y llegar a conclusiones por medio de un proceso de resolución de problemas y de la aplicación coherente de la lógica. La aplicación de los conceptos matemáticos a la vida cotidiana resulta también importante.

Para adquirir esta competencia el alumno debe conocer y utilizar el sistema numérico y sus símbolos. Debe estar familiarizado con los distintos modos de expresarse y encontrar soluciones en términos numéricos (determinantes numerales, mientras que la competencia lingüística le permite razonar, desarrollar argumentos, formular hipótesis, así como hacer uso de razonamientos deductivos e inductivos, etc.

Las **competencias en ciencia y tecnología** consisten en ser capaz de comprender hechos y fenómenos relativos a la misma. La influencia de los nuevos materiales en los nuevos descubrimientos y en el mundo venidero.

En el desarrollo de nuevas fuentes de energía o en el tratamiento novedoso con carácter renovable de las ya existentes.

En definitiva se trata de que el alumno discorra sobre la influencia que la ciencia y la tecnología tienen ya y tendrán en el mundo en que vivimos y en el que viviremos.

Para ello debe estar capacitado para escoger y organizar la información que

escucha y lee. A su vez, esta competencia está directamente relacionada con la integración de los recursos multimedia en el proceso de aprendizaje.

Aprender a aprender centra la atención del alumno en lo que se espera de éste para que aprenda lengua y ciencias sociales (geografía e historia). También se refiere a la habilidad para memorizar y autoevaluarse.

El alumno debe ser capaz de desarrollar capacidades básicas para el estudio: resumen, esquema, organización, clasificación, memorización, uso de reglas nemotécnicas básicas y sencillas con números y letras, ...

Las competencias sociales y cívicas consisten en descubrir y familiarizarse con los diferentes fundamentos sociales y culturales que subyacen en la Geografía y en la Historia. Será fundamental la educación desde el respeto a las distintas culturas, civilizaciones, religiones y modos de vida de cada pueblo a lo largo de la Historia..

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor quiere decir ser capaz de acercarse al proceso de aprendizaje de manera autónoma. Así mismo implica el plantearse la posibilidad de emprender futuros negocios relacionados con las distintas opciones que la ciencia y la tecnología nos ofrecen y ofrecerán.

El descubrimiento y el enriquecimiento propio se encuentran tras la **Conciencia y expresiones culturales**. Esta competencia desarrolla la habilidad de comprender y evaluar de forma crítica las manifestaciones culturales y artísticas. Al igual que las competencias sociales y cívicas, esta competencia fortalece los valores humanos.

Será muy importante valorar las costumbres de distintos pueblos y civilizaciones a lo largo de la historia para llegar a las nuestras.

Por otra parte este ámbito debe contribuir a conseguir los siguientes **objetivos** de la etapa:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

B) METODOLOGÍA, MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Consideramos fundamental en el PMAR que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje construyendo nuevos conocimientos de una forma significativa, activa y útil en el plano personal y social.

Para ello, la metodología didáctica ser eminentemente activa, práctica y manipulativa, trabajando con el alumnado desde lo concreto a lo abstracto, desarrollando en él la capacidad de trabajo personal, trabajo en parejas y en equipo asentando los nuevos contenidos y destrezas a partir del trabajo diario en el aula con un pequeño complemento en casa.

Una de las metodologías activas más idóneas para llevar a cabo el trabajo en estos programas es la del Aprendizaje basado en Proyectos. Con ella, se favorece que el alumno se enfrente a desafíos, que resuelva problemas y que trabaje con sus compañeros en un entorno autónomo pero organizado, y con un profesorado que asesora, guía y evalúa durante todo el proyecto, facilitando el aprendizaje de los alumnos de manera que éstos asuman su papel y participen. En esta línea pretendemos que el alumno acabe elaborando al final de cada unidad materiales didácticos interactivos elaborado con el CONSTRUCTOR de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.

Este método es una estrategia de aprendizaje global que involucra al alumnado en la resolución de tareas significativas y que le ayuda a estudiar haciéndoles protagonistas de su aprendizaje. Se trata pues de aprender haciendo.

También procuraremos que los alumnos hagan sus propias exposiciones buscando información para luego mostrarla y hacerla llegar a sus compañeros. Debe existir motivación hacia la tarea, investigación previa y planificación. A continuación, han de realizarse actividades encaminadas al desarrollo del producto final. Y por último, ha de exponerse el producto y evaluarse.

Esta metodología que favorece el desarrollo de competencias cobra una mayor importancia por encima de la memorización de contenidos. Los proyectos ayudan a los alumnos a adquirir destrezas relacionadas con la comunicación, la investigación, la reflexión, el conocimiento de uno mismo, la relación con los demás, el uso de diferentes lenguajes y de nuevas tecnologías, etc.

En cuanto a los **materiales y recursos didácticos** los libros de texto que vamos a seguir serán los mismos que los que van a seguir sus compañeros de los grupos ordinarios en 2º y 3º de ESO.

Para Lengua Castellana los libros de texto son:

Lengua Castellana Y Literatura SM (Savia) 2º ESO

Lengua y Literatura 3º ESO serie Comenta. Proyecto Saber Hacer.

Para Geografía e Historia los libros serán:

Editorial Oxford Proyecto Ánfora 2º ESO (Historia)

Editorial Oxford Proyecto Ánfora 3º ESO (Geografía)

Por otra parte también les vamos a facilitar apuntes, consultas de páginas web,

acceso a UDIs de Constructor ya elaboradas, cuestionarios elaborados con Kahoot, Hot Potatoes, etc. Lo haremos siempre desde un planteamiento fundamentalmente manipulativo de manera que el manejo del lenguaje se convierta en procedimientos que permitan al alumno conseguir los objetivos comunicativos que nos planteamos para ellos.

Este año es posible que colaboremos en un proyecto de Centro de uso de la radio con el que pretendemos conseguir mejoras en la expresión oral.

Nuestro objetivo final será desarrollar las capacidades de nuestros alumnos al máximo con el objetivo de que tengan opciones de superar 4º de ESO (PRAGE) en cursos venideros y por lo tanto titular.

C) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (2.º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
<p>Escuchar Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (monólogos, conversaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes) y ámbito social (noticias procedentes de la radio, televisión e Internet). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con</p>	<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, familiar, escolar y social, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.2. Extrae informaciones concretas de una noticia procedente de los medios de comunicación audiovisual. 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad. 2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido</p>

<p>la finalidad que persiguen: narraciones orales (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones orales (de personas, lugares y objetos) e instrucciones orales de la vida cotidiana. Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares y los</p>	<p>divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. 3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. 4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates escolares para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.</p>	<p>global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. 2.2. Resume textos narrativos y descriptivos, de forma oral, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 3.1. Habla en público con seguridad y confianza. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 4.1. Participa activamente en los debates escolares. 4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates. 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
--	--	---

<p>debates procedentes de medios de comunicación: radio y televisión.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada, posicionamiento y lenguaje corporal.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la</p>		
---	--	--

<p>radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.</p>		
Bloque 2. Comunicación escrita		

<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y</p>	<p>Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito personal y familiar, ámbito escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias,</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Utiliza diferentes instrumentos de aprendizaje para la comprensión de palabras o enunciados desconocidos (contexto, diccionario...) y los incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal, las ideas secundarias, así como las</p>
---	---	--

<p>después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar (resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen: narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva</p>	<p>determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: planificando, textualizando, revisando, reescribiendo e integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>Escribir textos en relación con el ámbito de uso; ámbito personal y</p>	<p>relaciones entre ellas.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos e instructivos, identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas u otros elementos visuales.</p> <p>2.4. Comprende y sigue instrucciones de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en procesos de aprendizaje.</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.</p> <p>4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales</p>
---	--	--

<p>Ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: la escritura como proceso de planificación, textualización, revisión y reescritura.</p> <p>Evaluación progresiva de la tarea.</p> <p>Escritura de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal y familiar (diarios, notas, cartas, invitaciones, etc.), ámbito escolar</p>	<p>familiar ámbito escolar y ámbito social; así como en relación con la finalidad que persiguen: narraciones, descripciones e instrucciones de la vida cotidiana, siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>4.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>5.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida personal y familiar: diarios, apuntes, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.</p> <p>5.2. Escribe noticias, incorporando y transformando experiencias cercanas en acontecimientos narrables, siguiendo modelos.</p> <p>5.3. Escribe textos narrativos y textos descriptivos, imitando textos modelo.</p> <p>5.4. Resume textos recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.</p> <p>5.5. Esquematiza textos, siguiendo diferentes estructuras: numérica, alfabética (o ambas) y de llave.</p> <p>6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.</p>
---	--	---

<p>(resúmenes, esquemas, murales, etc.) y ámbito social (noticias procedentes de los medios de comunicación y de Internet) y en relación con la finalidad que persiguen:</p> <p>narraciones (cuentos, relatos tradicionales, chistes, canciones, etc.), descripciones e instrucciones de la vida cotidiana.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		<p>6.2. Conoce y comienza a utilizar herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>		

<p>La palabra Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección. Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. 1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones</p>
--	---	---

<p>papel y formato digital, sobre el uso de la lengua. Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita, regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo. Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal. Observación, reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado. El discurso Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto:</p>	<p>Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal, identificando todas las palabras que lo integran. Establecer los límites de las oraciones en un texto para reconocer e identificar el sujeto y el predicado, explicando las distintas formas de</p>	<p>orales o escritas. 1.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal, observando las reglas de concordancia. 2.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce. 2.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios. 2.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto. 2.4. Conoce y utiliza el diccionario de la RAE, en edición impresa y digital. 3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita. 4.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre. 4.2. Reconoce las formas de</p>
---	---	---

<p>unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes. Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden y explicación) y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Las variedades de la lengua Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.</p>	<p>manifestación del sujeto dentro de la oración: el sujeto agente y el sujeto paciente, reconociendo la ausencia de sujeto en otras.</p> <p>6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>calificar a un sustantivo en una frase o un texto.</p> <p>5.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 5.2. Observa y reflexiona sobre los límites oracionales, separando las oraciones de un texto y distinguiendo entre aquellas que solo tienen un verbo de aquellas otras que, a través de otras palabras relacionantes.</p> <p>6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>6.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector Lectura libre, comprensión y valoración de obras procedentes de la literatura juvenil –</p>	<p>1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y</p>	<p>1.1. Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales, expresando sus gustos e intereses y creando su propio canon individual o de</p>

<p>clásica y actual– como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura más próxima, reconociendo y explicando alguna de las obras de los autores más significativos, tanto españoles como extranjeros.</p> <p>Introducción a los géneros narrativos a través de los textos. Lectura comparada y comprensión de textos narrativos de intención literaria de todas las épocas (relatos épicos y caballerescos, relatos picarescos, relatos de misterio y terror, relatos fantásticos y relatos realistas,...) en los que se reconozcan temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, las relaciones que se</p>	<p>juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.</p> <p>Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a</p>	<p>grupo al margen de propuestas establecidas.</p> <p>1.2. Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento, reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales en relación al grado de interés de la obra y su valor estético.</p> <p>2.1. Lee con expresividad textos narrativos de intención literaria, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>2.2. Comprende y compara textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad, explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>3.1. Lee con expresividad textos líricos, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al</p>
---	---	---

<p>entablan entre la Expresión de determinados sentimientos y valores y el contexto sociocultural en el que aparecen, la permanencia y la evolución de temas y formas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Los personajes y su relación con el mundo que les rodea. El espacio y el tiempo de la narración. La voz narradora.</p> <p>Introducción al género lírico a través de los textos.</p> <p>Lectura comparada y comprensión de textos poéticos de todas las épocas, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, la intención comunicativa del autor, las relaciones entre la expresión de determinados sentimientos y el contexto sociocultural</p>	<p>Todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.</p> <p>Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.</p>	<p>Texto y a la intención comunicativa del autor y apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>3.2. Compara textos líricos de distintas épocas, identificando algunos temas y reconociendo algunos rasgos básicos de la evolución de los mismos a lo largo del tiempo.</p> <p>4.1. Lee con expresividad textos teatrales, interpretando adecuadamente las pausas, regulando la vocalización y utilizando el tono, volumen e intensidad apropiados al texto y a la intención comunicativa del autor, apoyándose con gestos o con cualquier otro elemento no verbal.</p> <p>4.2. Comprende y compara textos teatrales diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a su propia sensibilidad y explicando la intención comunicativa del autor.</p> <p>4.3. Relaciona la expresión dramática con otras manifestaciones artísticas, como el cómic, la música, la pintura, la fotografía, el cine, etc...</p>
--	--	---

<p>en el que aparecen, así como la permanencia y la evolución de los temas y los vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>La expresión de los sentimientos. Rasgos esenciales del lenguaje poético. Poesía y canción. Introducción al género dramático a través de los textos. Lectura expresiva, lectura comparada y comprensión de textos de género dramático de todas las épocas, fragmentos de obras o piezas teatrales breves-, reconociendo temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, observando y explicando la intención comunicativa del autor, la forma de expresión propia del lenguaje teatral, las relaciones entre la expresión de</p>		<p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con la literatura, citándolas adecuadamente. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos puntos de vista personales sobre los textos literarios, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza algunos recursos básicos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos escolares.</p>
--	--	---

<p>sentimientos y valores, así como el contexto sociocultural y la permanencia y evolución de los temas, formas y vínculos con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>El texto dramático. La variedad de códigos verbales y no verbales– que intervienen en la representación.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos con intención literaria a imitación de relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos escolares relacionados con la literatura y cita adecuada de las mismas.</p>		
--	--	--

<p>La Edad Media. Concepto de Edad Media y sus subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino</p>	<p>1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p>	<p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. 3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.</p>
--	--	---

<p>(Oriente). El feudalismo. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias. AlÁndalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo: su</p>	<p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. 4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con AlÁndalus. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y</p>	<p>4.1. Comprende los orígenes del islam y su alcance posterior. 4.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. 5.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 5.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 6.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 7.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 8.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo) 8.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas. 9.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 10.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 11.1. Explica las distintas</p>
---	--	---

<p>alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las guerras de religión, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>posteriores. .Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. .Entender los procesos de conquista y colonización de América, y sus consecuencias. .Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. .Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. .Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. .Conocer la importancia del arte barroco en Europa y en América.</p>	<p>causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 11.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. 12.1. Distingue las características de regímenes monárquicos, autoritarios, parlamentarios y absolutos. 13.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años. 14.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 15. 1. Identifica obras significativas del arte barroco.</p>
--	---	--

2.º curso Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (3.º ESO)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
Escuchar	1. Comprender,	1.1. Comprende el sentido

<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en radio y televisión, entrevistas, ...) y ámbito social (exposiciones en clase, conferencias, intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.).</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos.</p> <p>Comprensión global: reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y</p>	<p>interpretar y valorar textos orales propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando, interpretando y valorando la intención comunicativa, las posturas divergentes y asumiendo las normas básicas que regulan la comunicación para convertirnos en seres sociales.</p> <p>Aprender a hablar en público, aplicando estrategias de</p>	<p>global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa del hablante y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Extrae informaciones concretas de una exposición, una conferencia, una intervención pública en radio y televisión, una entrevista, etc.</p> <p>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando las estrategias de</p>
--	---	---

<p>obtención de información concreta. Interpretación del sentido del texto: determinación de la actitud del hablante. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación y que nos convierten en seres sociales.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales: Claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen,...), mirada,</p>	<p>planificación, textualización y evaluación del uso oral de la lengua.</p> <p>4. Comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan los debates, coloquios o conversaciones espontáneas para manifestar opiniones propias y respetar opiniones ajenas.</p>	<p>cohesión textual oral.</p> <p>2.3. Extrae informaciones concretas de los textos y retiene información relevante, seleccionando ideas principales, desechando ideas poco significativas y reorganizando los datos recibidos.</p> <p>2.4. Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales (exposiciones, argumentaciones, intervenciones planificadas a imitación de otras intervenciones de los medios de comunicación, discursos públicos...), de forma individual o en grupo.</p> <p>3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>3.3. Resume oralmente diálogos y debates realizados en clase.</p> <p>4.1. Participa activamente en</p>
--	---	--

<p>posicionamiento y lenguaje corporal. Evaluación progresiva de la tarea. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de la tarea en textos orales del ámbito académico/escolar (exposiciones en clase, conferencias, etc.) y ámbito social (intervenciones en la radio y televisión, intervenciones en actos públicos, entrevistas, etc.); y en textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos y textos argumentativos. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y</p>		<p>Los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 4.2. Conoce y aplica las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía en sus prácticas orales espontáneas. 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.</p>
---	--	---

cortesía que regulan estas prácticas orales y que nos convierten en seres sociales.

Bloque 2. Comunicación escrita		

<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector, antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo,...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios,...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto).</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones,</p>	<p>Aplicar progresivamente estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos propios del ámbito académico/escolar y ámbito social, captando su sentido global, identificando la información relevante, extrayendo informaciones concretas, realizando inferencias, determinando la actitud del hablante y valorando algunos aspectos de su forma y su contenido.</p> <p>Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión.</p> <p>1.2. Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.</p> <p>1.3. Realiza inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices para construir el significado global.</p> <p>1.4. Usa los conocimientos adquiridos, a través de la lectura y a través de su propia experiencia personal, para valorar el texto de forma global, o en aspectos concretos, fundamentando sus opiniones personales con argumentos coherentes.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito académico/ escolar y ámbito social de los medios de comunicación identificando la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Localiza informaciones</p>
---	---	---

<p>conferencias escritas, etc.) y en el ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y de textos escritos en relación con la finalidad que persiguen: exposiciones y argumentaciones.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos,</p>	<p>momento las opiniones de los demás.</p> <p>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura.</p> <p>Escribir textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones), siguiendo modelos y aplicando las estrategias necesarias para planificar, textualizar, revisar y reescribir.</p> <p>Valorar la importancia de la escritura como</p>	<p>explícitas e implícitas de un texto, relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.3. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>4.2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>4.3. Escribe textos, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las</p>
---	---	---

<p>organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos en relación con el ámbito académico/escolar (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, conferencias escritas etc.) y ámbito social (reportajes, crónicas, cartas al director, etc.); y en relación con la finalidad que persiguen (exposiciones y argumentaciones). Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>Herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>normas gramaticales y ortográficas. 5.1. Escribe textos propios del ámbito escolar/académico: resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, trabajos, redacciones, etc., imitando textos modelo. 5.2. Escribe textos expositivos con diferente organización secuencial, imitando textos modelo. 5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo. 5.4 Resume textos, generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 5.5. Realiza mapas conceptuales y esquemas que estructuran el contenido de los textos trabajados (numéricos, alfabéticos, de contraste, etc.). 6.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su</p>
--	--	---

		<p>repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>6.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>6.3. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>		
<p>La palabra Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia) y de las asociaciones semánticas (familia léxica y campo</p>	<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital,</p>	<p>1.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>1.2. Explica en un texto los usos connotativos o denotativos de las palabras, teniendo en cuenta la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.3. Diferencia los usos especificativos y explicativos de los adjetivos calificativos presentes en un texto, poniendo de manifiesto sus diferencias de significado.</p> <p>2.1. Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para</p>

<p>semántico). Conocimiento reflexivo</p>	<p>para resolver dudas en relación al manejo de</p>	<p>resolver dudas en relación al</p>
---	---	--------------------------------------

<p>de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento reflexivo, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales Observación, reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial; de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman y de las funciones que</p>	<p>la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo sujeto y predicado, reconociendo las oraciones impersonales y diferenciando las oraciones activas de las pasivas, en relación con la intención comunicativa del emisor de un texto. 5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización de su contenido. 6. Aplicar los conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en</p>	<p>manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. 3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 3.2. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 4.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. 4.2. Reconoce y diferencia oraciones impersonales, interpretando su presencia en un texto escrito como una marca de la actitud objetiva del emisor. 4.3. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 4.4. Amplía oraciones en un texto, usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando</p>
--	---	---

<p>desempeñan dentro de la oración simple. Observación, reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas. El discurso Observación, reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Observación, reconocimiento y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en</p>	<p>La revisión y la mejora de los textos escritos propios y ajenos. 7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>oraciones nuevas con sentido completo. 5.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido. 5.2. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), reconociendo su función en la organización del contenido del texto. 6.1. Aplica sus conocimientos sobre los mecanismos de referencia interna en la revisión y mejora de textos escritos propios y ajenos. 6.2 Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 6.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las</p>
---	--	--

<p>El interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>		<p>diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>7.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>7.2. Reconoce las variedades geográficas del español dentro y fuera de España.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos</p> <p>Aproximación a las obras más</p>	<p>Leer y comprender de forma autónoma obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Reconocer obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas</p>	<p>1.1. Lee y comprende, con un grado creciente de interés y autonomía, obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora críticamente alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura de le aporta como experiencia personal.</p> <p>2.1. Reconoce obras representativas de la historia de la literatura española de los siglos XVI y XVII, relacionándolas con el autor, el género al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas.</p> <p>3.1. Lee y comprende</p>

<p>representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen. Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el</p>	<p>y formas. 3. Leer, comprender y comentar textos representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII (líricos, narrativos y teatrales), reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema y expresando esa relación con juicios personales razonados. 4. Leer, comprender y comentar textos literarios (líricos, narrativos y teatrales) en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y contexto sociocultural al que pertenecen. 5. Leer, comprender y comparar distintos fragmentos literarios</p>	<p>historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época y reconociendo la pervivencia de temas y formas. 3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 4.1. Lee y comprende textos literarios y representativos de la literatura de los siglos XVI y XVII, identificando el tema, resumiendo su contenido y reconociendo e interpretando su lenguaje poético. 4.2. Reconoce y explica en los textos literarios, en versión original o adaptada, los temas más representativos del teatro del siglo XVII, en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen y la pervivencia de temas y formas. 4.3. Reconoce y explica el papel que representan los personajes en las obras de teatro del siglo XVII y lo relaciona con el contexto sociocultural al que pertenecen. 5.1. Lee</p>
--	---	---

<p>contexto sociocultural al que pertenecen. Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>Lectura comprensiva de El Lazarillo interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Lectura comprensiva de una selección de capítulos de El Quijote interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.</p> <p>Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la</p>	<p>de los siglos XVI y XVII, reconociendo la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6. Leer, comprender y valorar El Lazarillo, reconociendo los rasgos novedosos del protagonista antihéroe, explicando su evolución psicológica a lo largo de la obra, e interpretando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra.</p> <p>7. Leer, comprender y valorar El Quijote, seleccionando los capítulos más relevantes, reconociendo a los principales personajes, explicando su evolución psicológica e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho.</p> <p>8. Redactar textos con intención literaria, a partir de la lectura y modelos</p>	<p>aspectos básicos de la evolución de algunos temas, tópicos y formas literarias.</p> <p>6.1. Interpreta y explica los rasgos novedosos del personaje de El Lazarillo.</p> <p>6.2. Reconoce y explica la evolución del personaje a lo largo de la obra, relacionándola con el contexto sociocultural en el que aparece.</p> <p>6.3. Identifica el papel que cumplen los otros personajes que rodean al protagonista.</p> <p>6.4. Reconoce y explica la trascendencia y pervivencia de la obra como modelo de un nuevo subgénero narrativo.</p> <p>6.5. Explica la pervivencia de los rasgos que definen la figura del antihéroe en El Lazarillo y los relaciona con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>7.1. Interpreta y explica los rasgos que definen a los personajes de don Quijote y Sancho y su evolución psicológica a lo largo de la obra, reconociendo también el papel que cumplen los otros personajes que les rodean.</p> <p>7.2. Reconoce y explica la trascendencia y la pervivencia en el mundo actual de los valores humanos que la figura de don Quijote y su alter ego,</p>
---	---	--

realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

literarios del siglo XVI y XVII. 9.
Consultar y citar

	<p>adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>Sancho, representan.</p> <p>7.3. Relaciona las figuras de Don Quijote y Sancho con otros personajes-tipo cercanos a sus gustos literarios.</p> <p>8.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados de los siglos XVI y XVII, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>9.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>9.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>9.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
<p>Bloque 5. Geografía. El espacio humano</p>		
<p>España, Europa y el mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos</p>

y el proceso de	movimientos	
-----------------	-------------	--

<p>urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. La organización política de las sociedades. Tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de las democracias. Organización territorial, política y administrativa de España. Poderes centrales y autonómicos.</p>	<p>migratorios. Analizar pirámides de población. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. 4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. 6. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>	<p>migratorios de las últimas tres décadas. 2.1. Explica las características de la población europea. 2.2. Compara entre países la población europea, según su distribución, evolución y dinámica. 3.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 3.2. Sitúa en el mapa las veinte ciudades más pobladas, dice a que país pertenecen y explica su posición económica. 3.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 4.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. 5.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 5.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 6.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen</p>
--	--	---

	<p>Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. 9. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.</p> <p>.Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>.Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. 12. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 13. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 14. Localizar los</p>	<p>Información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>7.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.</p> <p>7.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p> <p>8.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>9.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>10.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p> <p>11.1. diferencia los diversos sectores económicos europeos. 12.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>13.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>14.1. Sitúa en el mapa las</p>
--	--	---

	<p>.recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p> <p>15. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>.Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>.Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p> <p>.Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>.Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. 20.</p> <p>Establecer las características básicas de un estado y reconocer las diferencias esenciales entre los</p>	<p>principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>14.3. identifica y nombra algunas energías alternativas.</p> <p>14.4. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.</p> <p>15.1. Localiza en un mapa, a través de símbolos y leyendas adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>16.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>17.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 18.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.</p> <p>19.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio</p>
--	---	---

	<p>.diversos regímenes políticos.</p> <p>21. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>.Reconocer la función y atribuciones de los distintos organismos de la Unión Europea.</p> <p>.Explicar las distintas políticas comunitarias en relación las principales actividades económicas de la Unión.</p> <p>.Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p>	<p>Y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. 20.1. Compara los sistemas políticos de varios estados y extrae conclusiones.</p> <p>21.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>22.1. Reconoce en un organigrama de todas las instituciones comunitarias sus funciones y composición.</p> <p>23.1. Elabora un mapa de países comunitarios y aspirantes, indicando su año de incorporación y su adscripción o no a la zona euro.</p> <p>23.2. Reúne un dossier personal con políticas concretas de la Unión Europea aplicadas en el entorno de su centro.</p> <p>24.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.</p> <p>24.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p>
--	--	--

D) ACTIVIDADES DE REFUERZO Y APOYO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En principio aunque vamos a intentar conseguir todos los objetivos correspondientes a 2º y 3º de la ESO en los dos grupos de PMAR en realidad lo hacemos partiendo de una adaptación curricular.

Creemos que la atención en pequeño grupo a nuestros alumnos les permitirá conseguir los objetivos propuestos para este ámbito.

En el desarrollo de cada tema empezaremos por la adquisición de los contenidos y procedimientos (ideas esenciales) del mismo hasta llegar a alcanzar la totalidad de contenidos y procedimientos siempre que los alumnos se muestren capacitados para ello.

Nuestro objetivo será el de potenciar las capacidades del alumno y la de crearle hábito de estudio y hábito de uso de las técnicas de estudio y trabajo intelectual para que tengan opciones de aprobar las asignaturas correspondientes a este ámbito en 4º de ESO (PRAGE).

Dentro de esta línea atenderemos a la diversidad haciendo un trabajo casi individualizado con el alumno en el aula. De esta manera nos estaremos adaptando a cada alumno a cada momento en el día a día del aula.

Al margen de lo expresado vamos a llevar a cabo adaptaciones curriculares específicas para los alumnos: (Rebeca Casquero Miñambres (lengua, geografía e inglés) 1º PMAR y Suleman Nasir de 2º PMAR (lengua, geografía e inglés))

Estas adaptaciones y el contenido de las mismas se entregarán en breve al departamento de orientación.

E) CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Para conseguir una atención individualizada del alumno es muy necesario hacer la correspondiente evaluación inicial de los conocimientos del alumno.

Esta evaluación inicial tendrá un doble planteamiento.

Por una parte llevaremos , para cada una de las materias de nuestro ámbito distintas pruebas de evaluación inicial que nos permitan hacer una valoración general del nivel del grupo así como de cada uno de los componentes del mismo con la idea de adaptarnos a sus capacidades y valorar sus conocimientos previos.

En cuanto a los instrumentos vamos a utilizar una importante variedad de pruebas: pruebas de comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita, redacción, dictado, exposición, lectura, resúmenes, esquemas, diálogo, conversación, entrevista, tipo test, clasificación, etc.

F) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. Observación directa en el aula. Se tendrá en cuenta el interés, la colaboración, el comportamiento, el hábito de trabajo (en el aula y en casa) y la actitud con respecto a la asignatura, con el profesor/a y los compañeros/as y con el resto del personal, docente y no docente, así como el cuidado de los materiales y la infraestructura del

centro escolar.

2. Cuaderno de clase. Se incidirá en ello con la intención de crear y potenciar hábitos de limpieza y orden. Estos se seguirán con la observación en el aula y podrán ser recogidos en cualquier momento y a cualquier alumno/a que se considere conveniente.

3. Pruebas y exposiciones orales. Se valorará la corrección en la expresión y la claridad en la entonación. Se dará mucha importancia al esfuerzo por emitir mensajes comprensibles y a la evolución y mejora.

4. Pruebas escritas. Se realizarán varias pruebas a lo largo de la evaluación. Se propondrán pruebas de varios tipos: test, proyectos, composiciones, cuestionarios, etc.

5. Seguimiento individualizado. Se tendrá muy en cuenta el esfuerzo, interés y evolución de cada alumno/a atendiendo siempre a las capacidades propias de cada uno/a, exigiendo más al que muestra más facilidad y mejores capacidades.

En cuanto a los criterios de calificación, como hemos señalado ya, la evaluación es individualizada y formativa, por lo que no se puede establecer un sistema de baremación rígido y unánime para todos y cada uno de los alumnos. Sin embargo, sí que se atiende a una serie de criterios que consideramos básicos, y que son los siguientes:

- Para evaluar correctamente el progreso, se ha de partir del punto en el que se encuentra el proceso de aprendizaje del alumno. El que parta de unos conocimientos mínimos y que vaya integrando los contenidos y procedimientos dentro de su zona de desarrollo próximo, merecerá más nota que aquel alumno que parta de un conocimiento medio o bueno del ámbito y que sin embargo no muestre un progreso o una evolución.
- Para evaluar efectivamente el progreso y el esfuerzo del alumno, se recogerán actividades con periodicidad, las cuales serán valoradas junto con el resto de exámenes o pruebas puntuales.
- Se realizarán exámenes unidad a unidad independientemente de que algunos conocimientos sean de carácter general y acumulables en su conocimiento (ortografía, análisis sintáctico, ...)
- Se valorarán todo tipo de actividades (realizadas tanto fuera como dentro de la clase), para que los alumnos entiendan la importancia de todas ellas y mantengan un ritmo de trabajo constante.
- La actuación diaria en clase también será objeto de evaluación a todos los niveles.
- La calificación será, cuantitativa y cualitativa, con orientaciones para el alumno que lleven a un progreso, y que sirvan como estímulo, apreciando aquellos aspectos positivos que lo merezcan.
- Se atenderá para la calificación del alumno a :
 - Exámenes escritos: - Lectura y comprensión: - Ortografía y expresión escrita: - Análisis sintáctico o análisis de contenidos: - Lecturas obligatorias:Para aprobar la asignatura habrá que tener un 50% de la puntuación global y haber realizado la lectura obligatoria de al menos una novela por trimestre.

Para las pruebas de expresión escrita se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Eficacia comunicativa: - Información comprensible y relevante. - Selección de las funciones comunicativas adecuadas.

2. Capacidad discursiva e interactiva: - Distribución coherente de las ideas y formato adecuado. - Cohesión de párrafos y oraciones.

3. Corrección formal: - Léxico. - Estructuras gramaticales. - Ortografía.

Se tendrá igualmente en cuenta la división lógica por párrafos, la presentación (limpieza, claridad y margen), y el título de la composición.

El número de palabras exigido SERÁ DE 70/100 palabras.

Si el alumno dejara alguna parte de la prueba que evalúa las destrezas básicas sin hacer, podría suponer la calificación negativa de la prueba en su totalidad.

Se valorará la actitud, comportamiento, participación y esfuerzo, así como la realización de tareas individuales, en grupo, en casa y en el aula.

No realizar las tareas que el profesor solicite– no traer los deberes sin justificación – puede ser motivo de suspenso en la evaluación. Se puede considerar un atenuante corregir la actitud negativa una vez haya sido notificada por el profesor y un agravante la actitud negativa reiterada respecto a la asignatura.

En caso de que algún alumno optara por el uso de métodos deshonestos (tales como copiar de otro compañero, de apuntes, libros, chuletas, dispositivos electrónicos o a través de otros medios) para la realización de cualquier prueba y fuese detectado por el profesor, dicho alumno recibirá automáticamente la calificación más baja posible en esa misma prueba. El mal comportamiento reiterado en el aula puede penalizarse en la nota global. En caso de no asistencia a un examen, será necesaria la presentación de un justificante para la repetición del mismo.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua podrán realizar una prueba global de conocimientos que se realizará a final de curso.

G) DETERMINACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

LENGUA Y LITERATURA

Comprende el sentido global de textos orales y escritos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Resume de forma oral y/o escrita, recogiendo las ideas principales, enlazándolas adecuadamente y expresándolas con claridad.

Habla en público con seguridad y confianza respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía. Respeta siempre las opiniones de los demás aunque no esté de acuerdo con ellas.

Realiza lectura expresiva de textos de diversa índole.

Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc.

Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

Escribe distintos tipos de textos: noticias, narrativos, descriptivos, expositivos, ...

Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales y las normas gramaticales existentes entre las distintas categorías.

Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra, explicando su significado en un texto.

Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.

Elige, de forma progresivamente autónoma, sus lecturas personales

Explica el contenido de las obras literarias leídas, comentando su tema y argumento,

reconociendo la función de los personajes y expresando sus opiniones personales. Lee textos narrativos, descriptivos, líricos y teatrales explicando la intención comunicativa del autor.

Redacta textos personales de intención literaria, tomando como modelos relatos en prosa, microrrelatos, textos en verso, fragmentos dramáticos tradicionales o actuales y respetando las características formales de cada género, con intención lúdica y creativa.

HISTORIA

Compara y estudia las características de las formas de vida, religión, política, sociedad, cultura y religiones y su evolución a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna.

Interpreta mapas que describen los procesos.

Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

Distingue las características de regímenes monárquicos, autoritarios, parlamentarios y absolutos.

Estudiar, valorar y analizar causas y consecuencias que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.

Distingue las características de regímenes monárquicos, autoritarios, parlamentarios y absolutos.

Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras

GEOGRAFÍA

Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

Compara entre países la población, según su distribución, evolución y dinámica.

Valora la progresiva superpoblación del mundo analizando sus causas y consecuencias.

Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

Realiza gráficos con datos mostrando evolución.

Sitúa los parques naturales españoles en un mapa y explica la situación actual de algunos de ellos.

Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía, materias primas, ...

Compara la población activa de cada sector en diversos países

Compara los sistemas políticos de varios estados y extrae conclusiones.

Distingue en un mapa político la distribución territorial de España:

comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

Elabora un mapa de países comunitarios y aspirantes, indicando su año de incorporación y su adscripción o no a la zona euro.

Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En principio no nos planteamos el desarrollo de ninguna actividad de este tipo en este ámbito. Más adelante y en la medida que vayamos conociendo mejor a los alumnos nos plantearemos el desarrollo o no de alguna salida como la del Museo de Cáceres u otras.

PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 2º de ESO

Contenidos. Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Contenidos

Bloque 1. Contenidos transversales Comprensión de mensajes orales y escritos, y búsqueda de información a través de distintas fuentes. Comunicación de ideas e informaciones, oralmente y por escrito, así como mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados, así como la toma de decisiones a través de un criterio propio.

Bloque 2. La dignidad del ser humano. La persona y dignidad La educación y la construcción de la ciudadanía. La inteligencia emocional. La responsabilidad

Bloque 3. Las relaciones interpersonales Las relaciones interpersonales y la vida en sociedad La libertad y la convivencia El civismo La igualdad entre hombres y mujeres

Bloque 4. La democracia como sistema político Los diversos sistemas políticos La democracia y la justicia Los Derechos Humanos como fundamento de la democracia La Constitución española de 1978 La división de poderes La participación ciudadana y la ciudadanía

Bloque 5. Los derechos humanos La dignidad de la persona como fundamento de los Derechos Humanos La construcción histórica de los Derechos Humanos La conexión entre los Derechos Humanos y la ciudadanía La Declaración Universal de los Derechos Humanos

Bloque 6. La ciudadanía en el siglo XXI La ciudadanía y su construcción histórica La globalización y la convivencia entre culturas Ética, ciencia y tecnología La desigualdad económica y social

La publicidad, el consumismo y los modelos y hábitos sociales Los conflictos armados

Criterios de evaluación

Bloque 1. Contenidos transversales 1.- Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos breves y relevantes. 2. Expresar brevemente y con claridad ideas propias. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Argumentar y razonar los propios puntos de vista de forma oral y escrita, con claridad y coherencia

Bloque 2. La dignidad del ser humano 5. Construir un concepto de persona basado en la dignidad. 6. Definir qué significa afirmar que la persona es un valor en sí misma. 7. Valorar la autonomía moral comprendiendo que es un aspecto esencial en los seres humanos. 8. Exponer que la educación es un rasgo definitorio en los seres humanos. 9. Apreciar que el proceso educativo hace posible que las personas actúen en un espacio político y social. 10. Reconocer que la persona se hace a sí misma a través de sus dimensiones racionales y afectivas. 11. Comprender en qué consiste la inteligencia emocional. 12. Entender que la responsabilidad es un valor estrechamente ligado a la dimensión moral de la persona

Bloque 3. Las relaciones interpersonales 13. Conocer la dimensión social de la naturaleza humana y la relación entre el individuo y la sociedad. 14. Valorar relaciones interpersonales como la familia, la amistad y las relaciones en el centro educativo. 15. Distinguir en la persona los ámbitos de la vida privada y la vida pública. 16. Entender que la libertad conlleva el respeto a todos los elementos que constituyen la sociedad. 17. Enlazar la responsabilidad como valor moral con el respeto como valor ciudadano. 18. Subrayar la importancia de defender y promover la igualdad entre sexos para lograr una sociedad justa. 19. Definir en qué consiste la violencia de género.

Bloque 4. La democracia como sistema político 20. Explicar las diferencias entre diversos sistemas políticos. 21. Entender la importancia que tiene la relación entre los gobernantes y la ciudadanía. 22. Reconocer que la justicia es condición indispensable para la consecución de un modelo social y político democrático. 23. Apreciar que los Derechos Humanos son la base de la democracia. 24. Razonar acerca del valor político que tienen los Derechos Humanos. 25. Conocer los rasgos esenciales de la Constitución española de 1978. 26. Respetar y valorar la importancia de la Constitución de 1978. 27. Comprender en qué consiste la división de poderes. 28. Definir qué son los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. 29. Comprender en qué consiste la sociedad civil. 30. Estimar que la participación ciudadana está estrechamente ligada a la libertad y la igualdad.

Bloque 5. Los derechos humanos 31. Enlazar el concepto moral de dignidad con su dimensión política en los Derechos Humanos. 32. Conocer qué fue el Holocausto y por qué supuso un ataque a la dignidad de la Humanidad. 33. Analizar, desde la memoria democrática, los atentados contra los derechos humanos habidos en la historia reciente de Extremadura, desde la Segunda República hasta la Transición. 34. Ubicar la construcción de los Derechos Humanos como un proceso histórico. 35. Distinguir entre derechos civiles, políticos y sociales. 36. Construir una imagen del siglo XXI en estrecha relación con el fundamento de los Derechos Humanos. 37. Reconocer que la ciudadanía es un concepto ético-político conectado con los Derechos Humanos. 38. Explicar razonadamente la importancia de los Derechos Humanos. 39. Valorar el alcance de la universalidad de los Derechos

Humanos.

Bloque 6. La ciudadanía en el siglo XXI 40. Detallar los avances y retrocesos que ha tenido la noción de "ciudadano" en la historia. 41. Definir la globalización y sus consecuencias más relevantes. 42. Describir las razones por las que las personas emigran en el mundo actual. 43. Definir conceptos como racismo, intolerancia, xenofobia y multiculturalismo. 44. Justificar la importancia que tiene la puesta en práctica de la libertad y la igualdad en el ser humano por encima de diferencias culturales. 45. Reconocer la importancia que tiene la mediación de la moral en el avance de la ciencia y la tecnología. 46. Valorar que todo progreso científico-técnico debe ser compatible con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 47. Definir problemas medioambientales relacionados con la ciencia y la tecnología, así como en qué consisten el Protocolo de Kioto y la Cumbre del Clima de París de 2015. 48. Analizar las causas que provocan la pobreza en el mundo. 49. Conocer cómo la pobreza afecta a los colectivos más débiles. 50. Entender que la publicidad es un recurso destinado al consumo. 51. Valorar que la persona se define por lo que es y no por lo que tiene. 52. Definir los conceptos de modelos y hábitos sociales. 53. Concretar las causas más habituales de los conflictos armados. 54. Considerar la importancia de los organismos internacionales en la solución de conflictos armados.

Estándares

En este documento distinguiremos entre los **estándares básicos** que hemos coloreado en rojo y los **no básicos** que hemos coloreado en verde.

Bloque 1. Contenidos transversales 1. Analiza, de forma crítica, textos breves e ideas; identifica las problemáticas y sus posibles soluciones. 2. Se forma una idea propia de los temas y la expone con claridad. 3. Selecciona y sintetiza información obtenida tanto en textos específicos como en Internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para exponer, consolidar y ampliar la información. 4. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

Bloque 2. La dignidad del ser humano 5. Ejemplifica por qué es necesario respetar la pluralidad de construcciones vitales. 6.1. Valora la dignidad de la persona y su consecuente dimensión moral. 6.2. Entiende que la dignidad de la persona es un valor inalienable. 7.1. Rechaza toda discriminación que pretenda basarse en la discapacidad, ya sea física o intelectual de un ser humano, apreciando que la dignidad es inalienable. 7.2. Juzga que el sujeto autónomo es aquel capaz de dictar sus propios principios. 8. Define los factores sociales y culturales que afectan en la construcción de la persona. 9.1. Entiende que la educación es un proceso imprescindible e ineludible para la formación de la persona como ciudadano. 9.2. Describe el proceso histórico de la construcción ético-política de la noción de "ciudadanía". 10. Justifica la relación entre la razón y los sentimientos. 11.1. Precisa qué es la inteligencia emocional y cuáles son sus características. 11.2. Realiza trabajos grupales en los que analiza situaciones que requieren la puesta en práctica de la inteligencia emocional. 12.1. Enumera ejemplos de situaciones morales que requieren de una conducta responsable. 12.2. Utiliza casos concretos que ponen de manifiesto que la responsabilidad es esencial en la vida cotidiana. 12.3. Comprende la dimensión social que tiene la conducta responsable

Bloque 3. Las relaciones interpersonales 13. **Aprecia la importancia que tiene para los seres humanos el entorno familiar.** 14. **Se posiciona críticamente respecto a actitudes intolerantes en el aula como el bullying.** 15.1 **Precisa, a través de argumentos, los límites de la libertad humana.** 15.2. **Valora críticamente los problemas relacionados con la convivencia entre personas y aporta soluciones.** 16.1 **Ejemplifica situaciones en las que el civismo es necesario.** 16.2. **Comprende que la libertad no es incompatible con el respeto a las personas e instituciones.** 17.1. **Detalla los rasgos más destacados del buen ciudadano.** 17.2. **Valora positivamente el disfrute de ciertos derechos en el marco de la convivencia.** 18.1. **Rechaza los argumentos que tradicionalmente han justificado la desigualdad entre hombre y mujeres.** 18.2. **Entiende que la defensa activa de la igualdad entre sexos es una tarea que requiere de todas las personas.** 19.1. **Aprecia la necesidad de defender a la mujer de cualquier acción que ataque su libertad y su dignidad.** 19.2. **Emplea recursos digitales para exponer situaciones reales que suponen un ataque a la dignidad de la mujer.**

Bloque 4. La democracia como sistema político 20. **Distingue situaciones políticas contrarias a la dignidad, la libertad y la igualdad de la persona.** 21.1. **Explica y ejemplifica cómo se ejerce la ciudadanía dentro del marco político.** 21.2. **Argumenta críticamente por qué el uso del poder político no debe confundirse con el abuso del mismo.** 22.1. **Entiende que la democracia es ante todo un proyecto moral basado en la igualdad y la libertad.** 22.2. **Ejemplifica situaciones en las que la justicia se pone en práctica a través de las esferas políticas y ciudadanas.** 22.3. **Analiza críticamente noticias extraídas de los medios de comunicación que ponen de relieve injusticias políticas y sociales.** 23. **Se posiciona de forma argumentada en la elección de la democracia como el sistema idóneo para la puesta en práctica de los Derechos Humanos.** 24. **Entiende y aplica a su realidad conceptos como democracia, sufragio, derechos, dignidad, etc.** 25. **Detalla la dimensión ciudadana que proyecta la Constitución española de 1978.** 26. **Describe por qué la Constitución española de 1978 es un texto indispensable para conocer la democracia española.** 27.1. **Valora la importancia de evitar que el poder recaiga en una sola persona.** 27.2. **Ilustra situaciones en las que la división de poderes está en riesgo.** 28.1. **Aprecia que la división de poderes hace posible la igualdad de todas las personas ante la ley.** 28.2. **Busca en Internet ejemplos de una correcta puesta en práctica de la división de poderes, así como de lo contrario.** 29. **Estima que el ejercicio de la sociedad civil es condición indispensable de una sociedad justa y democrática.** 30.1. **Precisa críticamente que la escasa participación ciudadana es un riesgo para los sistemas democráticos.** 30.2. **Describe situaciones en los que se ejerce la ciudadanía de forma activa y democrática.**

Bloque 5. Los derechos humanos 31. **Se posiciona racionalmente contra toda forma de fanatismo.** 32. **Selecciona noticias que ponen de relieve ataques premeditados a la dignidad humana y a los Derechos Humanos.** 33. **Selecciona relatos, de distintas fuentes, sobre las víctimas de la represión política en la historia reciente de Extremadura** 34.1. **Precisa las fechas más relevantes para conocer los Derechos Humanos.** 34.2. **Rechaza de forma argumentativa momentos históricos que supusieron un retroceso en los Derechos Humanos.** 35.1. **Detalla la evolución de los Derechos Humanos a través de sus diversas generaciones.** 35.2. **Reconoce que los Derechos Humanos deben proteger de forma explícita a las mujeres y a la infancia.** 36. **Asume que la puesta en práctica de los Derechos Humanos requiere la puesta en práctica de derechos y de deberes cívicos.** 37.1. **Enumera situaciones cotidianas que reflejan la puesta en práctica de la ciudadanía.** 37.2. **Aprecia cómo la noción de ciudadanía lleva implícita la materialización de los Derechos Humanos.** 38.1. **Conecta los Derechos Humanos con problemas de actualidad.** 38.2. **Detalla, en colaboración grupal, situaciones en las que es fundamental la defensa de**

los Derechos Humanos. 39. Estima que todas las personas son sujetos dotados de dignidad con independencia de su raza, sexo, religión, etc.

Bloque 6. La ciudadanía en el siglo XXI 40.1. Analiza y resuelve problemas morales surgidos en torno a la noción de "ciudadano". 40.2. Rechaza que la ciudadanía sea un privilegio exclusivo de ciertos grupos sociales. 41. Establece argumentos a favor y en contra de la globalización. 42. Plasma en un mapa los principales movimientos migratorios e identifica, en cada caso, sus causas. 43. Identifica situaciones concretas en las que se producen actitudes xenófobas e intolerantes. 44. Se posiciona de una forma reflexiva ante el fenómeno de la inmigración en Extremadura. 45. Evalúa el impacto positivo y negativo que la ciencia y la tecnología pueden tener en la vida de los seres humanos. 46. Aporta argumentos que justifiquen la necesidad de poner límites a la investigación tanto científica como tecnológica en base a la dignidad y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 47.1. Propone actitudes cívicas relacionadas con el desarrollo sostenible y el respeto al medioambiente. 47.2. Evalúa que combatir el cambio climático es un reto tanto individual como colectivo. 48. Reflexiona sobre las formas en las que se manifiesta la desigualdad entre personas. 49.1. Expone oralmente situaciones en las que se pone de relieve las diferencias económicas y sociales entre los países desarrollados y el Tercer Mundo. 49.2. Aprecia que la labor de las ONG es imprescindible para que todas las personas tengan una vida digna. 50. Analiza de forma reflexiva reclamos publicitarios que denigran a la mujer. 51. Entiende que la sociedad de consumo tiene como límite la dignidad de la persona. 52. Es capaz de guiar su vida de forma autónoma y reflexiva. 53. Aprecia la conexión existente entre la guerra y la violación de los Derechos Humanos. 54. Defiende que el diálogo es la mejor herramienta para evitar la violencia.

Contribución de la materia educación para la ciudadanía y los derechos humanos a la consecución de las competencias clave

Hoy las formas de democracia liberal están extendidas por todo el planeta, y con ello recae sobre los habitantes de esos países democráticos un poder que debe ejercerse con responsabilidad y en bien de la comunidad. Las democracias ofrecen la gran riqueza de hacer viable el pluralismo ideológico, pero a la vez presentan el gran reto de hacer viable ese pluralismo alcanzando unos consensos básicos que hacen posible la vida en comunidad. Los ciudadanos de un país deben conocer, al menos, las normas jurídicas básicas del estado en el que desarrollan sus vidas y los fundamentos filosóficos que las inspiraron a lo largo de la historia. De ahí que sea dentro del departamento de Sociales donde esta materia puede tratarse de la manera más provechosa. Aprender a opinar en el aula sobre todos estos presupuestos teóricos de nuestras sociedades democráticas nos parece la principal aportación de esta materia.

Competencia social y ciudadana Ésta es la competencia central en la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, ya que permite la adquisición de habilidades personales y sociales para convivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática, es decir, para participar socialmente y tomar decisiones que impliquen elegir entre varias opciones.

Competencia para aprender a aprender Esta competencia le permite al alumno tomar conciencia de sus propias capacidades y habilidades sociales, para lo que el trabajo en equipo, la toma de contacto con opiniones ajenas y distintas a las suyas, el análisis de informaciones y opiniones, etc., le serán de gran ayuda en su consecución y demostración.

Competencia en la autonomía e iniciativa emprendedora. La planificación, la toma de decisiones, la participación y la asunción de responsabilidades, en suma, la construcción de un pensamiento propio, son formas a través de las cuales el alumno adquiere esta competencia. Debe habituarse a analizar situaciones problemáticas que impliquen tomar postura y proponer soluciones, lo mismo que le ocurrirá en múltiples momentos a lo largo de su vida.

Competencia en comunicación lingüística Dos son los aspectos más importantes mediante los cuales la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos interviene en el desarrollo de esta competencia: la utilización del lenguaje para comunicar sentimientos, ideas y opiniones, y el uso del debate (implica escuchar, exponer y argumentar), en ambos casos con lenguaje escrito u oral. Dada la forma en que el alumno recibe la información hoy en día (medios de comunicación, publicidad...), deberá analizar críticamente los mensajes directos y subliminales que difunden.

Competencia en tratamiento de la información y digital Esta competencia se caracteriza en esta materia por la necesidad de información para participar en debates sobre muy distintos aspectos actuales, de ahí que el alumno haya de buscar información plural, y tratarla y presentarla de forma adecuada e intercambiarla con alumnos y profesores de forma eficaz (foros, blogs, etc.)

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Sin pensamiento no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas. Favorece, además, el interés y el respeto hacia las creaciones teóricas y filosóficas de nuestra época.

Secuenciación

La planificación de nuestro departamento propone para el presente curso 2018-2019 dividir los seis bloques a razón de dos por trimestre. Somos más que conscientes que con una hora a la semana es difícil abordar con tranquilidad y profundidad todos los aspectos relevantes de la materia, pero en la medida de lo posible trataremos de ajustarnos para alcanzar aunque sea de manera todos los estándares de evaluación antes explicitados.

Metodología y recursos didácticos.

Los objetivos educativos que se pretenden alcanzar con la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos son los que van a orientar la práctica educativa en el aula. El alumno debe conocer, por supuesto, determinados contenidos, pero a la vez pensamos que esta materia debe transmitir aquellos valores que puedan servir de guía a su comportamiento como ciudadano. La escuela, en su modestia, pues sería inocente hoy desconocer que competimos como creadores de opinión con las potentísimas máquinas informativas que para nuestros alumnos son las llamadas redes

sociales, y en general con toda la información que se canaliza a través de Internet y los otros medios de comunicación de masas. La participación de los alumnos es crucial en esta materia, y a través de esa participación, individualmente o en grupo, pueden analizarse muchos de los componentes de una sociedad democrática, pues de alguna manera la participación dentro del aula, es una especie de representación a escala de lo que debería ser la participación ciudadana en una verdadera sociedad política formada por ciudadanos. Todas las actividades que supongan la puesta en práctica de tareas cooperativas y que presupongan un respeto a las opiniones ajenas, a los debates juiciosos y educados serán puestas de manera cotidiana en práctica. No vamos a utilizar ningún libro de texto, pero si respetaremos la estructura de varios de ellos (de diferentes editoriales) de los que disponemos en el departamento. La utilización de la prensa periódica se adecua especialmente al tratamiento de temas de actualidad, con la finalidad de analizar y contrastar informaciones diferentes y contradictorias sobre unos mismos hechos y, además, contribuye a fomentar el hábito de la lectura de la prensa en los alumnos/as. Dada la importancia que la imagen tiene en el mundo de hoy, los materiales audiovisuales (disponibles en el departamento, y, sobre todo en Internet) deben estar presentes en la didáctica de la materia. El uso de Internet y de las pantallas interactivas se convierte en algo imprescindible en la metodología de la materia.

Procedimientos de evaluación

Para este curso hemos planteado una evaluación continua y formativa, pero también sumativa, valorando los conocimientos adquiridos por los alumnos y el nivel alcanzado por cada uno de ellos en el desarrollo de los objetivos generales y de las competencias clave, pero también la evolución positiva del alumno, su esfuerzo, interés y comportamiento, la situación inicial de cada alumno y sus propias características y posibilidades de progreso: capacidades, actitudes, ritmo y estilo de aprendizaje. El eje de la materia (por la naturaleza de la propia materia y por su escasa dotación horaria) se basará en una evaluación continua, que realizaremos a lo largo del proceso de enseñanza / aprendizaje y nos dará una visión de cómo evoluciona su interés y la curiosidad que se puede despertar con los distintos contenidos de la materia. También habrá una evaluación final, que realizaremos al término de la evaluaciones y podremos valorar cómo el alumno va adquiriendo los conceptos y como es capaz de plasmarlos en redacciones, exposiciones orales o trabajos, tanto individuales como grupales. Así, la observación directa y sistemática se convertirá en base de la evaluación, a través de diarios de clase del profesor, registros anecdóticos, listas de control y escalas de observación, y participación, hábitos de trabajo; las producciones de los alumnos, a través de sus cuadernos de clase, resúmenes varios, comentarios de texto, investigaciones y trabajos, confección de proyectos, intercambios orales con los alumnos, a través del diálogo, debates, puestas en común, exposiciones, explicaciones en clase, su actitud, participación,...;

Las pruebas específicas que recopilen al final de la evaluación el trabajo y la materia tratada de manera práctica serán el otro elemento evaluable.

Criterios de calificación

Los criterios que se van a tener en cuenta a la hora de establecer la calificación de cada alumno serán: La valoración del trabajo cotidiano a través del control del cuaderno de trabajo que se valorará con un 20% de la nota total. El cuaderno debe ser un instrumento de trabajo que permita estudiar el contenido de la asignatura de la manera más cómoda y rápida posible. Por ello, se valorará que esté completo,

corregido, limpio y ordenado. La confección de trabajos individuales o en grupo, que puede suponer el 60% del total de la calificación final. Se tendrá en cuenta la planificación del trabajo, exposiciones en clase, participación en debates, actitud e interés. La actitud se valorará con el 20% de la calificación total.

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo todos estos factores en cuenta. Si se considera que para un alumno es necesario realizar algún tipo de prueba de recuperación, ésta se realizará habiendo avisado previamente a los interesados y, siempre, habiendo trabajado previamente la materia. Las pruebas se atenderán a los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La nota final se obtendrá valorando la evolución académica del alumno y a partir de la media de las notas obtenidas a lo largo del curso. Igualmente se incluirán las calificaciones de actitudes, procedimientos, cuaderno, etc...

Para aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria de junio, se les preparará una prueba de evaluación extraordinaria en septiembre. Para obtener calificación positiva en dicha prueba, el alumno deberá realizar una prueba escrita basada en los objetivos y contenidos mínimos del curso no superados y, además, dado el carácter eminentemente procedimental y actitudinal de la materia, el alumno deberá entregar el día de la prueba un pequeño proyecto de investigación sobre un tema recogido en la programación de la materia.

Evaluación, seguimiento y propuesta de mejoras

Por decisión del departamento, las propuestas de mejora se irán proponiendo en las diferentes reuniones del departamento. Este curso nos proponemos la elaboración de algún tipo de cuestionario que sirva para decidir estas propuestas de mejora. Las propuestas finales serán incluidas en la memoria del departamento.

NOTA FINAL

En este grupo están juntos alumnos de 2º de ESO D con alumnos de 1º PMAR. Teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que presentan estos últimos aprovecharemos la circunstancia de ser su tutor y profesor del ALS para ayudarles en la elaboración de trabajos y presentaciones que servirán entre otros para evaluar la materia.

HORAS DE APOYO INGLÉS 2º PMAR

La profesora titular de la asignatura de inglés en este curso es M^a Ángeles Corral Hurtado. Los dos hemos decidido organizar esta clase para trabajar los mismos contenidos que ella da en el aula con aquellos grupos que presenten más dificultades de aprendizaje.

Tutoría

En cuanto a la tutoría me remito al Plan de Acción Tutorial de nuestro departamento.

Recepción del alumnado (fases a, b y c).

Elección de delegado.

Técnicas de conocimiento y dinamización grupales.

Realización de entrevistas personales.

Análisis de la marcha del curso.

Proyecto y propuestas de mejora tanto a nivel individual como grupales.

Visionado de algunas películas que tratan diferentes problemáticas y que plantean en todo caso la superación personal y el aprovechamiento del tiempo. (El mundo en sus manos; In Time; Cadena de Favores)-

En la medida de lo posible servir de apoyo al alumno en el desarrollo de deberes y tareas escolares, fundamentalmente en la elaboración de trabajos y presentaciones correspondientes a la asignatura de educación para la ciudadanía.

Animar al alumno a conseguir el éxito en las distintas asignaturas que cursa supervisando con asiduidad y continuidad la marcha en el curso, así como las actividades necesarias para la superación de las asignaturas pendientes de años anteriores.

Facilitar y procurar que el alumno adquiriera un hábito de estudio en casa y que siempre estudie en el mismo lugar, a la misma hora y en las mismas condiciones.

Proponerle hábitos correctos de alimentación, de ejercicio físico (Mens sana in corpore sano), de sueño y descanso, etc.

Invitar al alumno y a sus padres a mantener un contacto y comunicación fluidos en relación a los estudios desarrollados por el alumno.

Favorecer en todo momento la comunicación con los padres del alumno como vía para garantizar el mayor esfuerzo y mejor comportamiento de este en el aula.

Asesorar y orientar a padres y alumnos en los estudios actuales y futuros del alumno.

Creación, por parte de los alumnos de un grupo de estudio a través de las redes sociales o aplicaciones que les parezcan más oportunas. Este grupo tratará única y exclusivamente contenidos académicos o relacionado con las tareas de clase y/o exámenes.

Mantener un contacto fluido con los padres de los alumnos a través de herramientas como Rayuela o incluso WhatsApp si fuera necesario

Otros

Nuestros alumnos

Afrontamos el presente curso 2019/20 siendo muy conscientes del perfil de los distintos alumnos con los que vamos a trabajar.

En primer lugar mis tutorandos (alumnos de 1º PMAR) son alumnos todavía muy infantiles que se encuentran en una fase de conocimiento personal. Todavía les falta asiento y no profundizan en lo que de verdad es importante en la vida. Todavía, por lo tanto, deben aprender a comportarse y saber estar en distintas situaciones y circunstancias.

Intentaremos con ellos, sobre todo, que aprendan a ser un poco más maduros, conscientes, tolerantes, cooperativos, responsables y reflexivos.

Les haremos reflexionar sobre su futuro partiendo desde sus referentes más inmediatos. Les haremos conscientes de que en algún momento de sus vidas tendrán que vivir del “sudor de su frente”. Es decir tendrán que trabajar. Les invitaremos a reflexionar en, si disponiendo de un negocio propio, contratarían para el mismo, a alguien como ellos o si buscarían tal vez a alguien mejor. Pensar en cómo sería ese trabajador ideal que buscamos para nuestro negocio y proponernos como meta llegar a ser así, como garantía de éxito en el futuro.

Contamos con 7 alumnos en este curso. Todos ellos son alumnos con necesidades educativas especiales. Cinco de ellos precisan de adaptaciones curriculares individuales significativas. También contamos con alumnos que presentan déficit de atención e hiperactividad.

Hemos podido comprobar en los primeros días que se trata de alumnos disruptivos por su inmadurez. Intentaremos que el trabajo en pequeño grupo y que la cercanía que este tipo de programa nos permite, favorezca una mejoría sustancial al respecto.

En cuanto a los alumnos de 2ºPMAR parto de la base de que 8 de los 9 alumnos del programa ya trabajaron conmigo el curso pasado. Se trata pues de conseguir una buena integración del resto de compañeros en el grupo. Son 4 alumnos los que se incorporan al grupo y aparentemente se muestran más maduros y parecen tener una idea clara de lo que vamos a hacer y cómo vamos a trabajar. Sinceramente espero conseguir muchos objetivos con este grupo de 12 alumnos. Ojalá que así sea.

Los listados por grupos de estos alumnos son los siguientes:

1º PMAR

Blanco Pinilla, María

Iglesias García, Mª Victoria

Maaroufi Barebita, Younes

Mayordomo Martín, Francisco Jesús

Molina Sánchez, Cristian

Quintero Ochoa, Esteban

2º PMAR

Bellido Verdión, Eloy

Bodes Villa, Marina

Borrega Sánchez, Pablo

Bravo García, Víctor

Casquero Miñambres, Rebeca

Giraldo Londoño, Elen Mariana

Mayordomo Martín, Francisco Jesús

Pacheco Cortés Laura

Quiancho Caizatoa, Luis Alejandro

Quiñones Sánchez, Daniel

Radic Arteaga, Sol Melani

Vaca Domínguez, María Génesis

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En principio no nos planteamos el desarrollo de ninguna actividad de este tipo en este ámbito. Más adelante y en la medida que vayamos conociendo mejor a los alumnos nos plantearemos el desarrollo o no de alguna.